



**ACTA DE LA XXIV SESIÓN ORDINARIA DE CONCEJO
MUNICIPAL DE FECHA 21 DE DICIEMBRE DE 2017**

En la ciudad de Huanta, a los **veintiún días del mes de diciembre** del año dos mil diecisiete, siendo las **5:00 p.m.** reunidos en el salón de actos de la Municipalidad Provincial de Huanta, los miembros del concejo municipal, bajo la presidencia del **señor Alcalde Prof. Percy Abel Bermudo Valladares.**

Acto seguido, el secretario pasa lista, **constatando la asistencia de los señores regidores:** Diógenes Juan Rivas Cervantes, Marco Antonio Bautista Tomailla, Ruth Socorro Velapatiño Ayala, Teófilo César Zegarra Cárdenas, Amancio Huamán Aucatoma, Vidal Armando Huamán Quispe, Paola Thalia Rojas Yance, Luz Amanda Valdez Romani, Oscar Oré Curo, Raúl Ramos Malpica y Margot Barboza Lope.

Con el quórum reglamentario (11) el Presidente de Concejo Municipal apertura la Sesión Ordinaria de la fecha, luego el secretario da lectura al contenido del acta de la **XXIII Sesión Ordinaria, de fecha 11 de diciembre de 2017,** la misma sometida a votación fue aprobada por **unanimidad.**

Luego la sesión se trata en el orden siguiente:

Despachos:

1. Dictamen N° 009-2017-MPH/CCPCRPR, de la Comisión de Centros Poblados, Comunidades Rurales y Programa de Reparaciones, **sobre** Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Huancayocc, del Distrito de Huanta, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Ordenanza Municipal de Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Uyuvirca, comprensión del Distrito de Huanta., Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

2. Dictamen N° 010-2017-MPH/CCPCRPR, de la Comisión de Centros Poblados, Comunidades Rurales y Programa de Reparaciones, **sobre** Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Mosobamba-Vizcatán Baja, del Distrito de Pucacolpa - Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Ordenanza Municipal de Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Mosobamba-Vizcatán Baja, del Distrito de Pucacolpa, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

3. Dictamen N° 011-2017-MPH/CCPCRPR, de la Comisión de Centros Poblados, Comunidades Rurales y Programa de Reparaciones, **sobre** Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de San Juan Mejorada, del Distrito de Canayre - Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Ordenanza Municipal de Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de San Juan Mejorada, del Distrito de Canayre, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

4. Dictamen N° 012-2017-MPH/CCPCRPR, de la Comisión de Centros Poblados, Comunidades Rurales y Programa de Reparaciones, **sobre** Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Caudalosa, del Distrito de Canayre - Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Ordenanza Municipal de Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Caudalosa, del Distrito de Canayre, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

5. Dictamen N° 013-2017-MPH/CCPCRPR, de la Comisión de Centros Poblados, Comunidades Rurales y Programa de Reparaciones, **sobre** Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Mosocllaccta, del Distrito de Santillana - Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la Ordenanza Municipal de Creación de la Municipalidad del Centro Poblado de Mosocllaccta, del Distrito de Santillana, Provincia de Huanta, Región Ayacucho.

6. Opinión N° 037-2017-MPH/CALVTUR, de la Comisión de Asuntos Legales, Vialidad, Tránsito y Transporte Urbano y Rural, **sobre** baja de bienes muebles de propiedad de la Municipalidad Provincial de Huanta.

El presente documento es para fines de conocimiento, por tanto se devuelve a la parte administrativa y ejecutiva de la Municipalidad Provincial de Huanta los expedientes de baja (lote 01, 02 y 03) de las maquinarias y vehículos de transporte de propiedad de la institución, para la subsanación o corrección correspondiente.

Juntos hacemos más ...!

MUNICIPALIDAD
PROVINCIAL DE HUANTA

7. **Opinión N° 038-2017-MPH/CALVTUR**, de la Comisión de Asuntos Legales, Vialidad, Tránsito y Transporte Urbano y Rural, **sobre** Autorizar al Procurador Público Municipal para que en representación de la Municipalidad Provincial de Huanta, para que interponga ante el Órgano Jurisdiccional respectivo la demanda sobre indemnización por daños y perjuicios por la suma de **S/ 7 865.65 soles**, exhortando al Procurador Público Municipal solicitar la medida cautelar fuera o dentro del proceso contra los bienes muebles e inmuebles de los demandados, para asegurar el pago de la indemnización.

El concejo municipal por unanimidad acordó: AUTORIZAR, al Procurador Público Municipal para que en representación de la Municipalidad Provincial de Huanta, para que interponga ante el Órgano Jurisdiccional respectivo la demanda sobre indemnización por daños y perjuicios por la suma de **S/ 7 865.65 soles**, exhortando al Procurador Público Municipal solicitar la medida cautelar fuera o dentro del proceso contra los bienes muebles e inmuebles de los demandados, para asegurar el pago de la indemnización.

8. **Dictamen N° 005-2017-MPH/CAPP**, de la Comisión de Administración, Planificación y Presupuesto, **sobre** Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura-PIA 2018 y dietas mensuales de los señores regidores de la Municipalidad Provincial de Huanta.

La regidora Amanda Valdez, pide que se sustente el porcentaje de los gastos corrientes y gastos de inversión a nivel provincial y distrital.

El regidor Raúl Ramos, aclara que los porcentajes ya fueron aprobados en su oportunidad mediante acuerdo de concejo municipal, al cual corrobora el regidor César Zegarra.

La regidora Amanda Valdez, aclara, desde el principio no estuvo de acuerdo con la distribución de los presupuestos y la priorización de los proyectos, por tal motivo se recomendó mejorar para que esta fecha podamos aprobar, sin embargo continua la programación del PIA 2018 en las mismas condiciones, no se está tomando en cuenta dar mayor atención a proyectos de inversión. Tenemos a la fecha muchas demandas de la población sobre mejoramiento de pistas y veredas, agua y saneamiento y otros y nada de ese tipo de proyectos se ejecutara este 2018, por tanto no estoy de acuerdo con la forma de que distribuyan los presupuestos.

El presidente de Concejo Municipal, somete a votación, con el siguiente resultado:

Votos a favor 09: regidores Diógenes Juan Rivas Cervantes, Marco Antonio Bautista Tomailla, Ruth Socorro Velapatiño Ayala, Teófilo César Zegarra Cárdenas, Amancio Huamán Auccatoma, Vidal Armando Huamán Quispe, Paola Thalia Rojas Yance, Raúl Ramos Malpica y Margot Barboza Lope.

Abstención 02 votos: regidores Luz Amanda Valdez Romaní y Oscar Oré Curo. La abstención es por no considerar proyectos de inversión en el PIA 2018, no estar de acuerdo con la distribución de los porcentajes tanto para gastos corrientes y de inversión.

El concejo municipal por mayoría calificada acordó: APROBAR, el Presupuesto Institucional de Apertura-PIA y Dietas mensuales de los señores regidores de la Municipalidad Provincial e Huanta, para el ejercicio fiscal del año 2018.

Informes:

La regidora Margot Barboza Lope, solicita que se dispense la estación informes, el cual es aceptado.

Pedidos:

9. **Pedido de Orden del Día N° 010-2017-MPH/REGIDOR-JRC**, de la Comisión de Asuntos Legales, Vialidad y Transporte Urbano y Rural, **sobre** Aprobación para realización de una Auditoria a cargo del Control Institucional-OCI de la Municipalidad Provincial de Huanta, el Otorgamiento del Permiso de Operaciones concedido a la Empresa de Transportes "Señor de Maynay SRL", **por parte de la Unidad de Transportes y Seguridad Vial a través de la Resolución Jefatural N° 697-2017-MPH/SGSP/UTSV**, en las rutas.

- Huanta-Iguaín-Huamanguilla y viceversa.
- Huanta-Villa Florida-La Vega y Viceversa.

El concejo municipal por unanimidad acordó: APROBAR, la solicitud para realización de una Auditoria a cargo del Órgano de Control Institucional-OCI de la Municipalidad Provincial de Huanta, referente al Otorgamiento del Permiso de Operaciones concedido a la Empresa de Transportes "Señor de Maynay SRL", por parte de la Unidad de Transportes y Seguridad Vial a través de la Resolución **Jefatural N° 697-2017-MPH/SGSP/UTSV**, de fecha 06 de julio de 2017.

Juntos hacemos más ...!